INFORME DE COMISARIO

TECNANDINA S.A. - TENSA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Informe de Comisario

A la Junta de Accionistas
"TECNANDINA S.A. TENSA"

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo No. 279, de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de comisario de "TECNANDINA S.A. - TENSA", he efectuado la revisión del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre del 2018. Esta información financiera es responsabilidad de la Administración de "TECNANDINA S.A. - TENSA". Mi responsabilidad es opinar sobre el contenido de los Estados Financieros en base al análisis de los mismos.

El análisis se efectuó sobre la base de la información recibida, documentación y registros que consideré necesarios verificar de las operaciones realizadas durante el año 2018 y que fueron facilitados por la Administración.

La administración cumplió con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La convocatoria a Junta General de Accionistas se ha realizado de conformidad con el estatuto social y el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

Los libros sociales, expedientes y actas de las Juntas Generales, talonarios de acciones, comprobantes de soportes, libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con disposiciones legales vigentes, en concordancia especialmente con los artículos 176, 177 y 246 de la Ley de Compañías.

El Balance General y Estado de Resultados de "TECNANDINA S.A. - TENSA" en todos sus aspectos importantes, han sido elaborados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y normas o prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y guardan conformidad con los registros contables. En mi opinión, los resultados de las pruebas no revelan situaciones de incumplimiento de "TECNANDINA S.A. - TENSA".

(Continúa)

Informe de Comisario

"TECNANDINA S.A. - TENSA"

(Continuación)

De la información analizada se desprenden las siguientes conclusiones:

INDICES FINANCIEROS		2017		2018	
SOLVENCIA	Activo Corriente	26.798.828	6,93	24.828.728	7,76
	Pasivo Corriente	3.867.787		3.201.174	
APALANCAMIENTO	Pasivo Total	7.697.973	0,23	6.884.621	0,21
	Patrimonio	33.071.427		32.828.954	
SOLIDEZ	Total Pasivos	7.697.973	18,88%	6.884.621	17,34%
	Total Activos	40.769.400		39.713.575	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)	Utilidad Neta/(Perdida)	655.174	1,98%	-242.473	-0,74%
	Total del Patrimonio	33.071.427		32.828.954	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)	Utilidad Neta/(Perdida)	655.174	1,61%	-242.473	-0,61%
	Total del Activo	40.769.400		39.713.575	

CAPITAL		2017		2018	
INDICE PATRIMONIAL	Patrimonio	33.071.427	81,12%	32.828.954	82,66%
	Total Activos	40.769.400		39.713.575	
AUTONOMIA	Patrimonio	33.071.427	4,30	32.828.954	4,77
	Total Pasivos	7.697.973		6.884.621	

La empresa a diciembre de 2018, respecto de diciembre de 2017, registró índices relacionados con solvencia, apalancamiento y solidez que reflejan una mejora de su situación financiera; siendo los relacionados a la rentabilidad los que presentan deterioro, ya que el presente ejercicio termina con una pérdida, luego de Resultados Integrales de UD$242.473.

A la fecha de este informe, el Informe Preliminar de Auditoría Externa ha sido presentado y está en discusión final con la Administración. El mismo que en su opinión informa que la información financiera se presenta de manera razonable de conformidad con las Normas Internacionales. El Informe de Gerente General lo emitirán tan pronto se cierre el de Auditoría Externa.

Quito, 25 de Abril del 2019

Maritza Tello López
COMISARIO
TECNANDINA S.A. - TENSA